

PERFIL COMPETENCIA OPERADOR DE PUENTE GRÚA

FECHA DE EMISIÓN: 23/04/2018 10:30

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL OPERADOR DE PUENTE GRÚA

Sector: MANUFACTURA METÁLICA

Subsector: METALÚRGICO METALMECÁNICO

Código: P-2500-8343-001-V02

Vigencia: 31/12/2022

Sector: MANUFACTURA METÁLICA

Subsector: METALÚRGICO METALMECÁNICO

Código: P-2500-8343-001-V02

EstadoActual: Vigente

Nombre perfil : OPERADOR DE PUENTE GRÚA

Fecha de vigencia: 31/12/2022

Propósito

Transportar mediante equipo puente grúa elementos o grupos de elementos de gran peso y/o tamaño, al interior de la planta o taller de acuerdo a normas de operación

| Código: | Unidades de competencia | |
|---------------------|-------------------------|--|
| | | Descripción |
| U-2500-7412-007-V03 | | CUMPLIR CON NORMAS DE SEGURIDAD, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE ACUERDO A NORMATIVA VIGENTE |
| U-2500-8343-002-V02 | | PREPARAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA DE ACUERDO A CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO |
| U-2500-8343-003-V02 | | REALIZAR MANIOBRAS DE IZAJE, DESCENSO Y MOVIMIENTO DE CARGAS, DE ACUERDO A CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO |

| Condiciones y situaciones: equipos y materiales: | de Producto | Contextos de Competencia | |
|--|--|---|------------|
| | | Evidencias Directas | Indirectas |
| • - | <ul style="list-style-type: none"> • Puente grúa (con cabina o mando a distancia) • Aparejos • Eslinges • Herrajes de carga <p>• Si se presentan productos previamente realizados como evidencia, debe poder identificarse claramente en su trazabilidad la participación del trabajador. No se deben considerar productos de empresas o talleres en los cuales la trazabilidad no especifica claramente su participación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • La evidencia de proceso debe obtenerse de una evaluación en terreno que incluya, al menos, una pauta de observación. La pauta de observación, con una escala tipo Likert o binaria, debe permitir buscar evidencia y aplicación de los elementos incluidos en los criterios de desempeño indicados en el punto II de este documento. La pauta de observación debe construirse en base a los criterios de desempeño. | • - |

Lista Unidades de Competencia

Actividades clave

Criterios de Desempeño:

1. Los riesgos asociados a las labores son conocidos y controlados, de acuerdo a normativa de seguridad y salud ocupacional y características técnicas de funcionamiento de los equipos utilizados.
2. Las condiciones iniciales de seguridad de equipamiento (EPP) y de ejecución de los trabajos (bloqueos, confinamientos, condiciones sub-estándar, etc.) son controladas de acuerdo a de acuerdo a normativa de seguridad y salud ocupacional y características técnicas de funcionamiento de los equipos utilizados.
3. Las instrucciones, pautas de trabajo y planificación de actividades son verificadas de acuerdo a normativa de seguridad y salud ocupacional y características técnicas de funcionamiento de los equipos utilizados.
4. Las condiciones que pudiesen representar riesgo para las personas y/o los equipos, si es que las hubiese, son reportadas a su supervisor u otro a cargo, de acuerdo a normativa de seguridad y salud ocupacional.

Criterios de Desempeño:

1. Las tareas asignadas o planificadas son realizadas, de acuerdo a los procedimientos técnicos, normativa de seguridad y salud ocupacional y características técnicas de funcionamiento de los equipos utilizados.
2. Las condiciones del área de trabajo son verificadas con sus pares y jefatura, detectando focos de mejoramiento y/o intervención, de acuerdo a los riesgos potenciales o manifiestos que se identifiquen.
3. Las condiciones que pudiesen representar riesgos potenciales o manifiestos para las personas que trabajen o transiten por las proximidades del área en que se realizarán los trabajos son gestionados con sus pares y jefatura responsable para tomar medidas, según corresponda.

Criterios de Desempeño:

1. Los procesos de trabajo son verificados de acuerdo a estándares de calidad definidos por normativa, instrucciones de trabajo de su cliente y/o requerimientos de planos y especificaciones técnicas.
2. Los materiales y procesos son controlados de acuerdo a estándares de calidad definidos por normativa, instrucciones de trabajo de su cliente y/o requerimientos de planos y especificaciones técnicas.
3. El ambiente físico del área es revisado, para que no afecte el estándar descrito en las especificaciones técnicas del proyecto.

Criterios de Desempeño:

1. Los residuos en el área de trabajo y el entorno del taller, planta o faena son controlados, según normativa de seguridad y salud ocupacional.
2. Las fuentes potenciales contaminación son informadas a su jefatura responsable, de acuerdo a normativa de seguridad y salud ocupacional.

Competencias Conductuales

Nombre de la Competencia

Indicadores de Conducta

Comunicación: Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y por escrito, con diversos propósitos comunicativos en la relación con otros.

- Lee y comprende diversos mensajes escritos.
- Lee y comprende documentos escritos en lenguaje de planos
- Cumple las tareas asignadas de forma responsable.
- Cumple con aspectos formales relacionados con su trabajo.
- Trabaja en forma autónoma de acuerdo a planificaciones e instrucciones.
- Sigue los protocolos y utiliza los elementos de seguridad definidos para el trabajo.
- Actúa resguardando la salud y seguridad personal y de su equipo de trabajo.
- Respeta normativas medioambientales en el desarrollo de su trabajo cotidiano.

Efectividad personal: Ejecuta su trabajo de forma responsable y autónoma y trabaja en base a una planificación previa.

Conducta segura y autocuidado: Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Básicos

- Manejo de lectoescritura funcional
- Operaciones matemáticas básicas funcionales

Técnicos

- Estándares de calidad definidos por normativa técnica del ámbito metalúrgico metalmecánico
- Lenguaje de planos y especificaciones técnicas
- Características técnicas de funcionamiento de equipos asociados a sus tareas
- Elementos de protección personal
- Autocuidado aplicado a riesgos laborales y medio ambientales.
- Normativas sustancias y residuos peligrosos

Habilidades

• -

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Para la evaluación en situación real de trabajo

Para la evaluación simulada

- En situación real de trabajo, es recomendable que el evaluador cuente con información obtenida de la empresa o el propio trabajador respecto del proceso que ejecuta, por ejemplo, planos, especificaciones técnicas, política de uso de energía, características técnicas de funcionamiento de equipos, normativa vigente asociada, etc. La normativa vigente o las disposiciones especiales relacionadas con prevención de riesgos laborales deben analizarse con especial atención.
- Habitualmente los trabajadores de este perfil realizan sus tareas con planos de la estructura que fabrican a la vista, por lo que puede verificar que todas sus acciones corresponden con estas indicaciones.

- Es recomendable que la evaluación simulada se dé en circunstancias equivalentes a las reales, considerando infraestructura, equipos y ambiente de trabajo. La simulación debería realizarse con un pedido equivalente a uno real, con planos, especificaciones técnicas, cantidades de elementos a fabricar, tiempos, riesgos, etc. No se recomienda el uso de simuladores sin inmersión o equivalentes.

Nombre UCL: PREPARAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA DE ACUERDO A CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO

Código UCL: U-2500-8343-002-V02

Fecha de Vigencia: 31/12/2022

Estado Actual: Vigente

Actividades clave

Criterios de Desempeño:

1. Las características de la carga (dimensiones, peso, cantidad), puntos de inicio y destino del traslado, y forma de acopio; son determinados de acuerdo a características técnicas del equipo y normativa de seguridad vigentes antes del inicio de maniobras,
2. Los paquetes de carga a trasladar son determinados de acuerdo a características de la carga, características técnicas del equipo y normativa de seguridad vigente.
3. La ruta de traslado es definida de acuerdo a las características de la carga, características técnicas del equipo y normativa de seguridad vigente.

Criterios de Desempeño:

1. El tipo de herraje, eslingas y aparejos requeridos son determinados de acuerdo al análisis de paquete de carga a transportar (dimensión, forma y peso), características técnicas del equipo y normativa de seguridad.
2. Eslingas y aparejos son instalados en el paquete de carga y se fijan mediante herrajes, considerando características del paquete de carga y normativa de seguridad vigente.
3. La instalación de eslingas, aparejos y herrajes es verificada, asegurando que el paquete de carga puede izarse y descender, de acuerdo a normativa de seguridad vigente.

Competencias Conductuales

Nombre de la Competencia

Indicadores de Conducta

Efectividad personal: Ejecuta su trabajo de forma responsable y autónoma y trabaja en base a una planificación previa.

- Cumple las tareas asignadas de forma responsable.
- Cumple con aspectos formales relacionados con su trabajo.
- Trabaja en forma autónoma de acuerdo a planificaciones e instrucciones.
- Muestra una conducta responsable de acuerdo a las normas establecidas.
- Sigue los protocolos y utiliza los elementos de seguridad definidos para el trabajo.
- Actúa resguardando la salud y seguridad personal y de su equipo de trabajo.
- Respeta normativas medioambientales en el desarrollo de su trabajo cotidiano.

Conducta segura y autocuidado: Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Básicos

- Operaciones matemáticas básicas, geometría básica plana y en volumen
- Características y tecnología de los materiales usados en la industria

Técnicos

- Lenguaje de señas rigger
- Uso y operación de máquinas y herramientas asociadas a las técnicas y materiales utilizados
- Elementos de protección personal asociados al trabajo en planta o taller

Habilidades

• -

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Para la evaluación en situación real de trabajo

Para la evaluación simulada

- En situación real de trabajo, es recomendable que el evaluador cuente con información obtenida de la empresa o el propio trabajador respecto del proceso que ejecuta, por ejemplo, planos, especificaciones técnicas, política de uso de energía, características técnicas de funcionamiento de equipos, normativa vigente asociada, etc. La normativa vigente o las disposiciones especiales relacionadas con prevención de riesgos laborales deben analizarse con especial atención.

- Es recomendable que la evaluación simulada se dé en circunstancias equivalentes a las reales, considerando infraestructura, equipos y ambiente de trabajo. La simulación debería realizarse con un pedido equivalente a uno real, con planos, especificaciones técnicas, cantidades de elementos a fabricar, tiempos, riesgos, etc. No se recomienda el uso de simuladores sin inmersión o equivalentes.
- La evaluación de esta competencia en situación simulada requiere contar con equipamiento complejo como el puente grúa (con cabina o mando a distancia).

Nombre UCL: REALIZAR MANIOBRAS DE IZAJE, DESCENSO Y MOVIMIENTO DE CARGAS, DE ACUERDO A CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO

Código UCL: U-2500-8343-003-V02

Fecha de Vigencia: 31/12/2022

Estado Actual: Vigente

Actividades clave

Criterios de Desempeño:

1. Las pruebas de operación y funcionamiento (eléctricas y mecánicas si aplican) del equipo Puente Grúa son realizadas, de acuerdo a sus características técnicas (movimientos y velocidades en caso de mando a distancia, encendido e indicadores en caso de cabina de mando) y normativa de seguridad vigente.
2. El resultado de las pruebas de operación y funcionamiento del equipo Puente Grúa es asociado con los rangos definidos de acuerdo a sus características técnicas y normativa de seguridad vigente.

Criterios de Desempeño:

1. Los elementos de izaje y descenso del equipo puente grúa son acoplados a herrajes del paquete de carga a trasladar, de acuerdo a características técnicas de funcionamiento del equipo y condiciones de seguridad.
2. El manejo de las velocidades durante las maniobras de izaje y descenso de paquete de carga es realizado de acuerdo a protocolos de operación, características técnicas de funcionamiento del equipo puente grúa y normativa de seguridad.
3. El comportamiento de las maniobras de izaje y descenso de paquete de carga (oscilación, pérdida de sustentación, pérdida de firmeza en aparejos y/o herrajes), es verificado de acuerdo a protocolos de operación, características técnicas de funcionamiento del equipo puente grúa y normativa de seguridad vigente.

| | |
|---|--|
| Nombre UCL: REALIZAR MANIOBRAS DE IZAJE, DESCENSO Y MOVIMIENTO DE CARGAS, DE ACUERDO A CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO | Código UCL: U-2500-8343-003-V02 |
| Fecha de Vigencia: 31/12/2022 | Estado Actual: Vigente |

3.- Realizar maniobras de movimiento horizontal (longitudinal y transversal) considerando características técnicas de funcionamiento del equipo Puente Grúa y normativa de seguridad.

Actividades clave

Criterios de Desempeño:

1. El manejo de las velocidades durante las maniobras de movimiento horizontal (longitudinal y transversal) del paquete de carga, es realizado, de acuerdo a protocolos de operación, características técnicas de funcionamiento del equipo puente grúa y normativa de seguridad vigente.
2. El comportamiento de las maniobras de movimiento horizontal (longitudinal y transversal) del paquete de carga (oscilación, pérdida de sustentación, pérdida de firmeza en aparejos y/o herrajes) es verificando, de acuerdo a protocolos de operación, características técnicas de funcionamiento del equipo puente grúa y normativa de seguridad vigente.
3. La ruta de traslado horizontal (longitudinal y transversal) del paquete de carga es realizada de acuerdo a protocolos de operación, características técnicas de funcionamiento del equipo puente grúa, planificación de trabajo y normativa de seguridad vigente.

| Competencias Conductuales | |
|---|---|
| Nombre de la Competencia | Indicadores de Conducta |
| Efectividad personal: Ejecuta su trabajo de forma responsable y autónoma y trabaja en base a una planificación previa. | <ul style="list-style-type: none"> • Cumple las tareas asignadas de forma responsable. • Cumple con aspectos formales relacionados con su trabajo. • Trabaja en forma autónoma de acuerdo a planificaciones e instrucciones. • Muestra una conducta responsable de acuerdo a las normas establecidas. • Sigue los protocolos y utiliza los elementos de seguridad definidos para el trabajo. • Actúa resguardando la salud y seguridad personal y de su equipo de trabajo. • Respeta normativas medioambientales en el desarrollo de su trabajo cotidiano. |
| Conducta segura y autocuidado: Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente. | |

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Básicos

- Operaciones matemáticas básicas, geometría básica plana y en volumen
- Características y tecnología de los materiales usados en la industria

Técnicos

- Lenguaje de señas rigger
- Elementos de protección personal asociados al trabajo en planta o taller
- Ubicación y significado de cada uno de los indicadores de funcionamiento del equipo Puente Grúa (dispositivo de control si existe, tablero de mando, posición del asiento, frenos y espejos si existen)
- Rangos de operación de los distintos indicadores del equipo Puente Grúa
- Uso y operación de máquinas y herramientas asociadas a las técnicas y materiales utilizados

Habilidades

• -

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Para la evaluación en situación real de trabajo

- En situación real de trabajo, es recomendable que el evaluador cuente con información obtenida de la empresa o el propio trabajador respecto del proceso que ejecuta, por ejemplo, planos, especificaciones técnicas, política de uso de energía, características técnicas de funcionamiento de equipos, normativa vigente asociada, etc. La normativa vigente o las disposiciones especiales relacionadas con prevención de riesgos laborales deben analizarse con especial atención.

Para la evaluación simulada

- Es recomendable que la evaluación simulada se dé en circunstancias equivalentes a las reales, considerando infraestructura, equipos y ambiente de trabajo. La simulación debería realizarse con un pedido equivalente a uno real, con planos, especificaciones técnicas, cantidades de elementos a fabricar, tiempos, riesgos, etc. No se recomienda el uso de simuladores sin inmersión o equivalentes.
- La evaluación de esta competencia en situación simulada requiere contar con equipamiento complejo como el puente grúa (con cabina o mando a distancia).